



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2001

Expediente N° 457/01

RES. D. Ex. N° 274/01

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno César Omar Simesen- L.U. N° 208.659, para obtener equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Electrónica - Plan/88 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba con las que corresponden al Plan de Estudio/97 de la Carrera de Electrónico Universitario que se dicta en esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Los informes de las cátedras y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera que corren agregados de fs. 72 a 75 vta.;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, en el sentido de facultar a este Decanato para resolver sobre las situaciones referidas a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno CÉSAR OMAR SIMESSEN - L.U. N° 208.659, equivalencia de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Electrónica - Plan/88 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba con las que corresponden al Plan de Estudio/97 de la Carrera de Electrónico Universitario que se dicta en de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

U.N.Sa. PLAN/97

DIRECTAS:

ANALISIS MATEMATICO I

ELEMENTOS DE FISICA

FISICA 2

PROGRAMACION 1

INGENIERIA ELECTRONICA

UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA

Por Análisis Matemático I - Nota 5 (cinco)
Análisis Matemático III - Nota 6 (seis)

Por Física I - Nota 4 (cuatro)
Física II - Nota 9 (nueve)

Por Física II - Nota 9 (nueve)

Por Computación I - Nota 6 (seis)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 2 -

RES. D. Ex. N° 274/01

MATEMATICA 1

Por Algebra Lineal y Geometría I – Nota 7 (siete)
Algebra Lineal y Geometría II – Nota 7 (siete)

Son: 5 (cinco) materias reconocidas por equivalencia

* Escala : 1/10

ARTICULO 2°: Acordar al alumno SIMESSEN – L.U. N° 208.659, equivalencia condicionada de materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Electrónica – Plan/88 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba con las que corresponden al Plan de Estudio/97 de la Carrera de Electrónico Universitario de acuerdo al siguiente detalle:

CONDICIONADAS:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO U.N.Sa. PLAN/97

INGENIERIA ELECTRONICA UNIVERSIDAD NAC. DE CORDOBA

FISICA 1

Por Física I – Nota 4 (cuatro)
Física II – Nota 9 (nueve)
Mecánica Teórica – Nota 6 (seis)
Química General – Nota 5 (cinco)
+ prueba complementaria sobre: 1) Acústica
2) Optica Geométrica del Programa vigente.

CICUITOS ELECTRICOS 2

Por Teoría de Señales y Sistemas Lineales - Nota 5 (cinco)
Introducción a la Electrónica – Nota 9 (nueve)
Teoría de las Comunicaciones – Nota 6 (seis)
+ prueba complementaria de Corriente Alterna Trifásica del Programa vigente.

PROGRAMACION 2

Por Computación I – Nota 6 (seis)
Computación II – Nota 6 (seis)
+ prueba complementaria sobre: Diseño de Sistemas (con Metodología estructurada)

Otorgar un plazo de hasta el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2002 para que el recurrente apruebe las prueba complementarias indicadas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 3 -

RES. D. Ex. N° 274/01

ARTICULO 3°: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente Resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de la prueba complementaria, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 4° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

SZ
NV

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAM
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS